



HECHO ESENCIAL
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.
Inscripción Registro de Valores N°303

Santiago, 11 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: **COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL DE 07 DE MARZO DE 2022.**

De mi consideración,

De conformidad con lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley N°18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial de **Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.** (la “**Sociedad**”), lo siguiente:

En conformidad con lo requerido por la CMF, y en relación con lo informado por la Sociedad mediante Hecho Esencial de fecha 07 de marzo de 2022, hacemos presente que las provisiones por aproximadamente US\$24,36 millones ahí indicadas han sido registradas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Saluda atentamente a Ud.,

Catalina Silva V.
Catalina Silva Vial
Gerente General

Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

pwj